



**ACTA N° 26 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 03 de Agosto de 2011**



TABLA:

- 1.- Actas**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Modificación Presupuestaria Finanzas N° 4**
- 5.- Ordenanza y Reglamento Ley 20.500**
- 6.- Bases Ramadas Fiestas Patrias 2011**
- 7.- Subvención de Deportes**
- 8.- Hora de Incidentes**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles tres de Agosto del año dos mil once y siendo las nueve horas con seis minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga, y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia de la Secretario Municipal y Ministro de Fé Subrogante Srta. Laura Rosa Cea Barra, por Feriado Legal de don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. Administrador Municipal don David Muñoz Ramírez.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da a conocer la Tabla del día de hoy.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 25 de Sesión Ordinaria del día 20 de Julio de 2011. Consulta a los Sres. Concejales:

Sr. Sepúlveda: No hay observación. Aprueba

Sr. Fredes : No hay observación. Aprueba

Sr. Ramírez: No hay observación. Aprueba

Sr. Maldonado: No hay observación. Aprueba.

Sr. Núñez: No hay observación. Aprueba.

Sr. Rojas: No hay observación. Aprueba.

Sr. Alcalde: Tiene una observación: en página 3, la última frase del punto N° 3 “ El Proyecto total era de mas de 500 millones”, corresponde al punto N° 4.

Hechas la observación, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria N° 25 de fecha Miércoles 10 de Julio de 2011, documento que se respalda con la firma de la Srta. Secretario Municipal y Ministro de Fé (s).

2.- Cuentas

1.- El Sr. Presidente informa que el día Sábado 6 de Agosto a las 15:00 Hrs., en el Gimnasio San José, se efectuará la celebración oficial del “Día del Niño” donde se trasladarán a niños de la Comuna desde 0 a 12 o 13 años. El evento es financiado en su mayoría por el Municipio y hay aporte de Cecinas PF y CCU en bebidas.

2.- También informa que durante la semana pasada se hizo efectiva la donación de la Familia de don José Benito Abarca de un terreno de 5.000 Mts2 con el fin de proyectar una Casa de Acogida de ancianos. El SENAMA Regional ya ha pedido información al respecto y se espera lo antes posible iniciar la puesta en marcha del proyecto.

3.- El Sr. Presidente dice que hay un inicio de construcción de antena de celulares en Peralillo y que fue paralizada por el Municipio porque faltaban requisitos. Asimismo, la carpeta del proyecto que fue presentada a la SUBTEL en algunas cosas importantes no coincide con la realidad, como lo son las coordenadas geográficas . Los vecinos Sr. Víctor Núñez, Patricio Navarro y Jaime Lizana, acompañados por el Concejal don Sergio Núñez fueron a Talca y obtuvieron la información, Ofrece la palabra al Sr. Núñez, quien dice que es así, que no corresponden las coordenadas geográficas presentadas, que los vecinos no quieren esta instalación y cuentan con el apoyo del Municipio, la ubicación es muy cercana a una población.

Sr. Alcalde dice que con la información que hay, no se puede instalar.

Sr. Núñez dice que como aún no ha salido la Ley que regulará estas acciones, las Empresas se están apurando en instalarse ahora.

4.- También en la SEREMI de Transportes consultó por el proyecto de transporte en zonas aisladas por el sector de Altos de Caone y Caone. Le informaron que ya está en próxima etapa de licitación. Es transporte Rural Alto de Caone con conexión en Barba Rubia con Buses que acceden a Hualañé. El Monto es de \$ 1.380.000 (Un millón trescientos ochenta mil pesos) mensuales, por el lapso de dos años.

5.- Informa que la nueva fecha de Inauguración de Proyecto de Agua Potable Barba Rubia quedó para el Viernes 19 de Agosto, a las 15: Hrs.

6.- El Sr. Alcalde dice que los PMU 1era y 2da Etapa finalizaron en el mes de Julio y la 3era y 4ta Etapa entrará para aprobación en el próximo Concejo. Será para La Huerta y Hualañé y una vez aprobado, se propone la fecha de inicio.

7.- El Sr. Presidente informa sobre los temas del Consejo de Alcaldes efectuado recientemente en Vichuquén. Que hay aportes de la Unión Europea para Curepto Vichuquén Licantén y Hualañé en cuanto a un Plan de Emergencia, es decir un instrumento elaborado y trabajado para el futuro.

Otro tema fue el Hospital de Curicó, expuesto por Sr. SEREMI Dr. Francisco Uribe y don Alexis Vásquez, personero del servicio, quienes plantearon que el nuevo Hospital sería de 75.000 Mts² construidos, (7,5 Hás) y que la proyección es que sea construido en otro lugar, no donde estaba, para que tengan acceso todas las Comunas de la Provincia. Se tratara de difundir a través de las Juntas de vecinos esta importante información.

Finalmente, se da a conocer que la única actividad de celebración con motivo del Día de la Provincia de Curicó, será en Hualañé, el día 26 de Agosto, en un evento de "Tortillas de rescoldo", el foco productivo que ha dado subsistencia a familias de la Comuna.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Informes de Adjudicaciones y Contrataciones del mes de Julio de los Departamentos Municipales:

- Oficio N° 429 del Departamento de Educación.
- Oficio N° 89 del Dpto. de Adm. y Finanzas
- Oficio N° 391 del Dpto. de Salud
- Oficio N° 106 del Dpto. Social

La Dirección de Obras hará llegar su informe durante la Reunión.

2.- Certificado N° 378 de Sr. Secretario Municipal sobre aportes FONDEVE que pasarán a Subvenciones para Iglesia Evangélicas, reasignación de \$ 15.000.000 (Quince Millones de pesos) de Bomberos para contratación de cuarteros, cancelación de árbitros ANFA y ANFUR e incremento para Subvenciones.

3.- Oficio N° 29 de Sr. Secretario Municipal a ANFA y ANFUR por Subvención para pago de árbitros con el compromiso de no expender ni consumir alcohol al interior de los recintos deportivos.

El Sr. Maldonado dice que los árbitros no emiten Boletas ni Facturas, que puede haber una problemática a futuro.

El Sr. Alcalde dice que cualquier persona puede hacer el trámite en el S.I.I. y que las Rendiciones de Cuentas son así.

Sr. Fredes dice que tiene que ser así, que de otra manera no se puede.

4.- Carta invitación de Sr. Intendente don Rodrigo Galilea Vial y del Sr. Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, el Sr. Alcalde de Maule don Justo Rebolledo Araya, al "Primer Congreso de Autoridades Locales de Oferta Pública Gubernamental Regional", que se realizará los días 11,12 y 13 de Agosto de 2011, en dependencias de la Hostería Iloca de la Comuna de Licantén .

Consulta el Sr. Alcalde quien desea asistir y como una manera de ahorrar, el viático sería sin pernocto, autorizando la entrega de combustible para vehículos.

Asisten: Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, Concejales Sr. Pedro Sepúlveda, Sr. Octavio Fredes y Sr. Nelson Maldonado.

El Sr. Sergio Núñez confirmará posteriormente.

5.- Carta de fecha 29 de Julio de 2011 de la Junta de Vecinos de Peralillo, con lista de firmas, planteando su preocupación por el inicio de los trabajos de instalación de antena de telefonía en el centro de la comunidad del sector, tema que había planteado el Sr. Alcalde.

Se realiza un breake a las 9:50 Hrs.

Se retoma la reunión a las 10:00 Hrs.

6.- Correo Electrónico de Abogado Sr. Juan Carlos Madariaga Montes informando que no puede asistir a invitación para este día por tema de estado de tramitación de Corporaciones de Cultura y Deporte. Se verá la posibilidad para la Reunión del día 17 de Agosto.

El Sr. Rojas consulta si se le pagó

Sr. Alcalde dice que hay estados de pago y ese día se podría entregar también un informe sobre eso.

7.-Solicitud de Patente de Restaurant de Sra. Isabel Loreto Gómez Gutiérrez RUT: 14.435.180-0 en Avda. Libertad 411. Viene con informe del Dpto. de Tránsito y Patentes adjuntando los requisitos de Carabineros, Junta de Vecinos, Seremi de Salud Hualañé, Dirección de Obras y Contrato de Arriendo.

Sobre el caso, el Sr. Administrador pasa a explicar que se trata de una Patente nueva ya que la persona anterior subarrendaba y ya no figura.

Sr. Sepúlveda consulta nuevamente si es Patente nueva, se le responde que si.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Sí

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado: dice que tiene una apreciación de la comunidad por el mal uso que se ha hecho de este local y que es extraño que Carabineros haya autorizado y no fiscalizado por las quejas de los vecinos, que no le parece. No está de acuerdo. Su voto es No.

Sr. Núñez : Consulta si es nueva, si existía, se le explica que la anterior caducó, consulta si las autorizaciones están bien. Dice que no hay que darle mas vueltas, que es fiscalización de Carabineros. Que el Restaurant no es para vender alcohol, pero se transforma. Vota Si

Sr. Rojas: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Patente de Restaurant a nombre de doña ISABEL LORETO GOMEZ GUTIERREZ, Rut: 14.435.180-0, en Avda. libertad 411 de Hualañé

8.- Carta de fecha 01 de Agosto de 2011 del Consejo de Presidentes de ANFUR Hualañé.

El Sr. Alcalde dice que es pertinente, antes de dar lectura a la carta, someter a consideración del H. Concejo la intervención del Sr. Mario Farías, como Asociación de Fútbol, quien se encuentra presente y lo ha solicitado cuando la Tabla estaba definida, razón por la cual ahora les solicita el pronunciamiento:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Autorizar la intervención del Sr. Mario Farías como Asociación de Fútbol de Hualañé en la presente reunión del H. Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde da lectura a carta del Consejo de Presidentes ANFUR Hualañé, donde hay un error en su apellido materno: es "LIZAMA" y dice "LIZANA".

La carta expresa que se rechaza la oferta del Municipio de entregar aporte para pago de árbitros para terminar con la venta de alcohol en las canchas de fútbol porque no se alcanzan a cubrir los costos y hay una serie de gastos y que primero se debió consultar a las bases. Que el torneo esta muy avanzado y que podría ser el próximo año. Firman Octavio Flores Quezada, Presidente Unión Quilico; Miguel Aravena Aravena, Secretario de Los Sauces Unidos; Raúl Vergara Quezada, Presidente de Los Tigres; Mauricio Pizarro Guerra, Presidente Rincón Unido; Manuel Cabello Díaz, Presidente Campo Lindo; Osvaldo Valenzuela Faúndez,, Presidente Mira Río Unido y Pedro Benavides Núñez,, Presidente Santa Marta.

No firman: Andrés Bustamante Navarro, Presidente de La Cantera y Ramiro Cordero Núñez, Presidente Corrihueles.

El Sr. Ramírez dice : que el Sr. Bustamante y el Sr. Cordero en la reunión estaban de acuerdo y después no firmaron.

Sr. Ramírez dice que los árbitros si tienen factura, pero pagan IVA.

Sr. Fredes dice que esto es una ayuda, una colaboración a sus gastos, que así lo debieron tomar.

El Sr. Alcalde invita a la Mesa de reunión al Sr. Mario Farías.

El Sr. Farías saluda y entrega su planteamiento. Dice que en relación al porte Municipal para ANFA por arbitraje, ellos lo tienen ya en una parte financiado con proyecto del 2% F.N.D.R. y les serviría para cubrir la otra parte pero a su vez piden un poco de flexibilización en el uso de los recursos por cuanto ellos también necesitan para traslado de niños SUB 13 y SUB 15 a Campeonato Regional, con el objetivo de que ellos no paguen. Considerando las 9 fechas en caso de que lleguen a la final, solicitan un monto de \$ 2.0050.000 (Dos millones cincuenta mil pesos) con el fin de cubrir en parte para arbitraje y la otra parte en transporte. En el supuesto que no se llegue a la Final, los recursos se devolverían al Municipio, ya que es solo para este objetivo.

Sr. Alcalde dice que le parece bien la iniciativa de ocupar los recursos.

Sr. Sepúlveda dice que le parece bien, que está claro y que está de acuerdo

Sr. Fredes dice que está de acuerdo

Sr. Ramírez dice que no está de acuerdo y se refiere a la diferencia en el número de Clubes de cada Asociación.

Sr. Maldonado dice: Si, me parece bien el planteamiento

Sr. Núñez dice : Si. Encuentro bien la propuesta

Sr. Rojas: Si de acuerdo.

Por tanto, se ACUERDA: Acoger y aprobar la propuesta de destino de recursos planteada por el Sr. Mario Farías, de ANFA, por la suma de \$ 2.000.050 (Dos millones cincuenta mil pesos), para ser utilizados en pago a árbitros y transporte de Delegaciones.

Finalmente el Sr. Farías consulta en que consiste el control del consumo de alcohol en los recintos, ya que eso es responsabilidad de la gente, no de la organización.

Sr. Sepúlveda dice que es por la venta de alcohol. Sr. Farías dice que ANFA no tiene problemas en eso.

El Sr. Farías dice que tiene una petición sobre el uso del Estadio para el día 15 de Agosto, hay actividad Regional y solicita si se puede efectuar unos pequeños ajustes de presentación, si lo puede hacer el Municipio y que ellos también ofrecen su cooperación si es necesario. El Sr. Alcalde le dice que traiga el detalle para verlo con el Sr. Administrador.

Acota el Sr. Rojas que es contradictorio una Patente de Alcoholes al lado del Estadio, del Gimnasio y de la Escuela y el Sr. Fredes dice que don Ignacio González es dueño de esa Patente desde el año 1994

Agradece y se retira de la mesa el Sr. Mario Farías.

9.- Carta de Sra. María Soledad Márquez Díaz, sin fecha, que solicita cambio de dirección de una Patente de Juegos electrónicos desde Población Bellavista a Calle Libertad. Por el tenor, será derivada a la Dirección de Tránsito y Patentes.

Sr. Sepúlveda dice que no han terminado el tema ANFUR.

Sr. Alcalde dice que informaron que no querían plata.

Sr. Sepúlveda dice que habría que conversar el tema.

Sr. Maldonado propone invitar a los Presidentes de los Clubes

Sr. Alcalde dice que podría ser con la Comisión Deportes

Sr. Ramírez dice al Sr. Rojas que cuando se eligieron los cargos de las comisiones, él no quiso.

El Sr. Rojas dice que el no quiso ser Presidente pero está en la Comisión Deporte.

Se pedirá al Sr. Secretario Municipal titular un informe de las Comisiones y los integrantes de cada una.

Consulta el Sr. Maldonado que si el no está en una Comisión, puede asistir igual a una reunión.

El Sr. Alcalde le responde que si. Y que se invitará a los Presidentes.

El Sr. Sepúlveda manifiesta su opinión y dice en relación al consumo del alcohol que la idea no es imponer, sino con propaganda, ya que de lo contrario se crea un problema y que las cosas impuestas a veces son mal tomadas.

En este momento llega el Oficio N° 84 de la Dirección de Obras con el informe de Julio de las Adjudicaciones y Contrataciones.

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Adm. y Finanzas N° 4

Esta Modificación Presupuestaria es por la suma de \$ 360.000 (Trescientos sesenta mil pesos) para aporte extraordinario al Departamento de Salud según acuerdo de Sesión Ordinaria N° 21 de 06.07.11.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 4 del Departamento de Adm. y Finanzas por la suma de \$ 360.000 (Trescientos sesenta mil pesos) para aporte extraordinario al Departamento de Salud, según acuerdo de Sesión Ordinaria N° 21 de 06.07.11.

Luego el Sr. Alcalde invita al Sr. Santiago Correa , funcionario de la Dirección de Obras Municipales, quien se refiere a los trabajos en la Escuela Amelia Vial de Concha en Peralillo, sobre su cierre perimetral, reparación de pasillo interior, baños minusválidos y reparación completa de baños, además de su planta de tratamiento de aguas servidas.

Sr. Ramírez se refiere a problema de deslinde con vecino Sr. José Guerrero y a la mala condición de camino de ingreso por los trabajos que se están realizando.

El Sr. Correa tiene conocimiento de ello y dice que la Dirección de Obras ha estado en contacto con la persona, como lo ratifica el Sr. Director de Obras Municipales (s) don Sergio Williams, quien ha sido requerido para este efecto

5.- Ordenanza y Reglamento Ley N° 20.500

La documentación la tiene en su poder cada uno de los Sres. Concejales ya que fue entregada con anterioridad para estudio. Está presente para el tema el Sr. Juan Mora Díaz, Encargado de Organizaciones Comunitarias, quien va respondiendo consultas de los presentes.

El Sr. Alcalde dice que el tema se definirá en la próxima Sesión.

El Sr. Alcalde da a conocer una solicitud de venta de zapatos de cuero en Hualañé, los días 13, 14 y 15 de Agosto, en la Plaza de Armas, son personas de Santiago y uno de ellos tiene familia en Quilico. Consulta que les parece.

Conversan , opinan y finalmente votan:

Sr. Sepúlveda: No

Sr. Fredes : No

Sr. Ramírez : No

Sr. Maldonado : No

Sr. Núñez : No

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : No

Por lo tanto, se ACUERDA: No autorizar Permiso Municipal para venta de zapatos de cuero en Plaza de Armas de Hualañé los días 13, 14 y 15 de Agosto, a comerciantes de Santiago.

Consulta el Sr. Núñez porqué antes el Alcalde dio el permiso y ahora les consulta a ellos.

Sr. Alcalde le dice que para hacer mas participativas las decisiones ahora.

6.- Bases Ramadas Fiestas Patrias 2011 La Huerta y Hualañé

Se hace entrega a cada Sr. Concejel las Bases de La Huerta y Hualañé y el Sr. Alcalde da a conocer los antecedentes de La Huerta:

Piso: \$ 300.000 (Trescientos mil pesos)

Lugar: de propiedad arrendada en calle Lautaro de don José Miguel Alvarez, como en años anteriores.

Días y horarios: 17 y 18 de Septiembre desde las 20:00 Hrs. hasta las 5 A. M del día siguiente y el 19 de Septiembre desde las 20:00 Hrs. hasta las 24:00 Hrs. del mismo día.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar las Bases de Remate de Ramada de Fiestas Patrias 2011 sector La Huerta de Mataquito

Enseguida se analizan las Bases de Ramada Fiestas Patrias de Hualañé, y se corrige que donde dice : "Santa Marta" , debe decir : "Hualañé", y los antecedentes son:

Piso: \$ 400.000 (Cuatrocientos mil pesos)

Lugar: arriendo de instalaciones Club de Huasos Hualañé ubicado en el sector El Porvenir

Días y Horarios: 17 y 18 de Septiembre desde las 20:00 Hrs. hasta las 5 A.M. del día siguiente y el día 19 de Septiembre desde las 20:00 Hrs. hasta las 24 Hrs. del mismo día.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se : ACUERDA: Aprobar las Bases de Remate de Ramada de Fiestas Patrias 2011 sector Hualañé.

7.- Subvención de Deportes

Con la presencia de la Sra. Ana María Uribe Fuentes, Directora de Control Interno, se les explica a los Sres. Concejales que los aportes para los Deportistas destacados se cargarán a la Cuenta "Prestaciones de Servicios Comunitarios" ya que como Subvención no se pueden entregar a personas naturales.

El Sr. Núñez indica que no se han estipulado las cantidades para cada uno.

La Comisión levantó un Acta, que se entrega a cada Sr. Concejal.

El Sr. Alcalde plantea una primera votación para que por única vez sea entregado un Aporte Extraordinario de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) , a cinco deportistas destacados de la Comuna de Hualañé, estipulando un compromiso de realizar la correspondiente Rendición de Cuentas documentada, remitiéndola a la Unidad de Control Interno, y de que en las competencias tanto nacionales como internacionales mantengan una identificación de "Hualañé" mediante un logo u otro distintivo. Asimismo, realizar una Modificación Presupuestaria para cargar este gasto a "Prestaciones de Servicios Comunitarios"

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar para que por única vez sea entregado un Aporte Extraordinario de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) , a cinco deportistas destacados de la Comuna de Hualañé, estipulando un compromiso de realizar la correspondiente Rendición de Cuentas documentada, remitiéndola a la Unidad de Control Interno, y de que en las competencias tanto nacionales como internacionales mantengan una identificación de "Hualañé" mediante un logo u otro distintivo. Asimismo, realizar una Modificación Presupuestaria para cargar este gasto a "Prestaciones de Servicios Comunitarios"

Luego, el Sr. Alcalde solicita proposiciones para repartir el aporte y se entregan diversas opiniones tanto para compra de bicicletas como para implementación

Sr. Sepúlveda dice que la Srta. Denisse Ahumada pidió bicicleta para entrenamiento ya que para competencia tiene.

Sr. Núñez dice que su opinión es que cuando se entrega algo también se aporte con algo, o se solventara por ejemplo hasta un 80%, pero no el total.

Sr. Fredes dice que lo único que hay que hacer es repartir los 4 millones y nada más.

Sr. Ramírez dice que al alto nivel reciben algo mas también pero hay niños que no reciben nada.

Sr. Rojas dice que entonces se debió desde un principio haber dicho que no se podía

Sr. Maldonado dice que en un principio todos se comprometieron también a buscar ayuda externa.

Sr. Alcalde dice que no se pudo

Sr. Maldonado dice que también trató de hacerlo pero esta vez no se pudo.

Hay proposición del Sr. Ramírez.

Hay proposición del Sr. Alcalde.

Sr. Ramírez dice que hay una Rendición pendiente de años anteriores que nunca se hizo.

Sr. Alcalde somete su proposición a votación:

Srta. Gisela Pino Garrido : \$ 200.000 (Doscientos mil pesos)

Srta. Yaritza Ahumada Meza: \$ 300.000(Trescientos mil pesos)

Srta. Denisse Ahumada Riquelme \$ 2.500.000(Dos millones quinientos mil pesos)

Srta. Jennifer Díaz Velasco: \$ 200.000(Doscientos mil pesos)

Srta. Francisca Yévenes González \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos)

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: No

Sr. Maldonado: No

Sr. Núñez : No

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto: se ACUERDA: entregar aporte a Deportistas destacados de la Comuna de Hualañé, de acuerdo al siguiente detalle:

Srta. Gisela Pino Garrido : \$ 200.000 (Doscientos mil pesos)

Srta. Yaritza Ahumada Meza: \$ 300.000(Trescientos mil pesos)

Srta. Denisse Ahumada Riquelme \$ 2.500.000(Dos millones quinientos mil pesos)

Srta. Jennifer Díaz Velasco: \$ 200.000(Doscientos mil pesos)

Srta. Francisca Yévenes González \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos)

El Sr. Ramírez dice que acepta la mayoría pero que no se repita lo anterior

Sr. Maldonado dice que también está de acuerdo en respetar la mayoría, pero se podría haber promediado entre las propuestas que habían.

Sr. Ramírez dice que pregunten a la Srta. Ahumada cual fue el premio que ganó recientemente.

El Sr. Alcalde presenta la Modificación Presupuestaria N° 5 del Dpto. de Adm. y Finanzas para este gasto, por la suma de \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos). La Cuenta tenía \$ 1.000.000 (Un millón de pesos)lo que completa los \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: No

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez : No

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto. Se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria N° 5 del Dpto. de Adm. y Finanzas, por \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos)

Dentro del Acta hay un tema de CONACE al que se refiere el Sr. Núñez. Se trata de la sensibilización, de educar a la gente mediante propaganda radial, ya que según CONACE hay 61 Patentes de Alcoholes en la Comuna.

Se retira la Sra. Ana María Uribe F.

8.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- La Sra. Irma Navarro Naranjo de Orilla de Navarro está haciendo su baño y él sabe que hay baños en bodega, el Sr. Alcalde le dice que se dirija al Sr. Administrador para que lo vea con Social.

2.- Caso de don Silvano Navarro Céspedes de Orilla de Navarro, está mas de un año en cama y se esta escarando. La atención de salud es excelente pero urge un colchón antiescaras porque después las heridas son terribles.

3.- Dice que fue a ver un enfermo en la subida del antiguo Matadero a la vuelta y la ambulancia quedó pegada, que con un poco de ripio se solucionaría ese problema.

4.- Que para el Día de Dirigentes vecinales si se pudiera hacer algo como Concejales. Sr. Alcalde dicen que está contemplado como Municipio.

5.- Sobre camino interior de Porvenir. Se taparon los hoyos mas grandes pero igual hay problemas

Sr. Alcalde le dice que se está trabajando y que en vacaciones de invierno hubo que priorizar Fosa séptica de Escuela de Mira Río.

6.- Consulta que profesión tiene don Gonzalo Duarte, quien está reemplazando a la Sra. Abarca, Asistente Social. El Sr. Alcalde le dice que Administrador Público y le pregunta si puede, el Sr. Alcalde le dice que si, que solo los Informes Sociales no los hace él.

Consulta por método mas factible para compra de medicamentos para ayudas sociales. Se le explica que es solo contra Boleta y pide que se puede agilizar para que no se presenten casos donde no hay solución para la gente

7.- Sobre visita que hicieron a terreno en Mira Río solicita Poda, quizás con CONAF y sobre acceso se conversará con vecinos colindantes.

8.- Consulta si los turnos en las Postas están completos.

Sr. Alcalde le dice que el día 8 comienzan los turnos completos.

Sr. Fredes.

1.- Consulta por techo del Gimnasio San José, que hay comentarios que se gotea.

Sr. Alcalde dice que al comienzo habían observaciones, de que habían hartas goteras, y que ahora habría solo una.

2.- *Pregunta que paso con el sitio de Bienes Nacionales para Adulto Mayor y Museo.*
Sr. Alcalde le dice que ya está entregado al Municipio por dos años.

3.- *Los derrumbes de sector Villa Los Jardines siguen igual, él pasó ayer.*
Sr. Alcalde le dice que la Empresa Barros y Bruzzone ya lo solucionó.

4.- *Sobre proyecto de Bomberos dice que hay 2 cuarteros por este año al 31 de Diciembre, el gasto es de mas o menos \$ 400.000(Cuatrocientos mil pesos), o sea como \$ 2.000.000 (Dos millones para este período. Sobrarán como \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos)*

Sr. Ramírez:

1.- *Dice que el barrial en la ex línea férrea es muy grave.*

2.- *Consulta si en el sector de antigua Tenencia de Carabineros se arrendó algún terreno.*
El Sr. Alcalde le dice que lo informó en su oportunidad.

3.- *Sobre los PMU: dice que si se podría saber los proyectos y la lista de las personas*
Sr. Alcalde le dice que los proyectos y las cantidades las tiene que ver el Concejo.

4.- *Plantea problema de casas DEFLUV, que no hay ninguna terminada en 4 meses y ahora otra vez quedó todo botado.*

Sr. Alcalde dice que se hará reclamo a SERVIU.

Sr. Maldonado dice que se puede hacer como Concejo y firmar todos.

5.- *Pide para próximo Concejo lista de Concejales en las Comisiones*

6.- *Consulta por viviendas del Hogar de Cristo que llegaron, piezas de 3x3. Quiere saber la lista de las personas.*

El Sr. Alcalde le dice que si

7.- *Consulta por ANFUR, que no les da el total de la plata*

8.- *Consulta quien trabajará en la Oficina del INE*

Sr. Alcalde le dice que la implementación es del Municipio y el personal es de ingerencia de INE Regional Talca, ellos contratan.

9.- *Consulta si es efectivo que se arrendó el segundo piso de "CHOCHI" Bazar.*

Sr. Alcalde le dice que si , para Cultura, Deporte, CONACE y Servicio País

10.- *Pregunta si el taller de Baile de Karen Herrera va a ser ahí. Se le dice que si y pregunta si se le pagara \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) por un par de horas*

El Sr. Alcalde le dice que son servicios profesionales.

11.- *Consulta a que radio se le paga \$ 1.800.000 (Un millón ochocientos mil pesos).*

Sr. Alcalde le dice que a RTL

12.- *Pregunta cuando se verán los FONDEVE. Está preocupado para entregarle a las Iglesias*

Sr. Maldonado

1.- *Si es posible carta de felicitación a Adultos Mayores por Campeonato de Cueca, como también a los funcionarios que participaron en la organización.*

2.- *Sobre la Sra. Maria Teresa González y el problema de ingreso a su casa en la Gruta Sr. Alcalde le dice que el tema es particular*

Sr. Maldonado dice que la gente está en la calle pública.

Sr. Alcalde dice que se acerque al Municipio. Que traiga los antecedentes.

3.- *Si ha llegado carta de la Junta de Vecinos Carlos Jiménez por limpieza de 5 fosas. Se le dice que no*

4.- *Problema en Posta Espinalillo: se solicitó ambulancia al Hospital de Hualañé y no llegó. Aflora el problema de que se llevaron ambulancia a Talca y seguirá habiendo carencia de ella en Hualañé, es un problema muy grave y el Sr. Sepúlveda dice que no se le dio la importancia que tiene, que todo fue muy rápido y se la llevaron no más.*

5.- *Insiste en arreglo camino Bóquil al interior, pasa vehículo municipal con niños, y cuanto mas llueva, pero será.*

Sr. Alcalde se arrendará para ese trabajo ya que el Municipio no alcanza.

6.- *Si sería posible financiamiento de taller para enseñar a bailar Cueca a los niños en los Colegios*

Sr. Alcalde le dice que los profesores de música lo hacen

Sr. Maldonado dice que se podría postular un proyecto para eso.

Sr. Núñez

1.- *Hay desacuerdo en casa de Subsidio de Reparación,*

El Sr. Alcalde le dice que se acerquen al Municipio.

Sr. Ramírez dice que hay muchos problemas por diferencias en trabajos.

Sr. Alcalde dice que se hará llegar a SERVIU listado con nombre Rut y ubicación.

Sr. Rojas.

1.- *Trae el tema de descontento de la adjudicación de 50 UF, que los cobra la empresa.*

El Sr. Alcalde le pide el nombre de las persona, con Rut y lugar donde vive.

Sr. Rojas dice que diría que son todas.

2.- *Sobre las luminarias que se sacaron, si es posible redestinarlas.*

El Sr. Alcalde le dice que se rematarán y que la idea es ir modernizando.

3.- *En Villa Los Jardines Pasaje Las Azucenas o Eucaliptus: necesitan maicillo*

- 4.- *Sobre DEFLUV: que de 160 quedaron con 16 casas y no se ha terminado ninguna.*
- 5.- *Sobre las mediaguas: que no se visitaron todas. El Sr. Administrador dice que había gente que no estaba.*
- 6.- *Los apoderados de la Casa de Estudiante de Talca informan que el consumo de agua es mucho, como \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) El Sr. Administrador lo verá con Educación.*
- Finalmente consulta el Sr. Alcalde si alguien sabe de un proyecto por 500 millones de pesos para Villas Norte, se nos informe para que no se produzca duplicidad de proyectos.*

Siendo las 13:36 se da por terminada la Sesión

ACUERDOS:

- 1.- *Aprobar Patente de Restaurant a nombre de doña ISABEL LORETO GOMEZ GUTIERREZ, Rut: 14.435.180-0, en Avda. Libertad 411 de Hualañé*
- 2.- *Autorizar la intervención del Sr. Mario Farías como Asociación de Fútbol de Hualañé en la presente reunión del H. Concejo Municipal*
- 3.- *Acoger y aprobar la propuesta de destino de recursos planteada por el Sr. Mario Farías, de ANFA, por la suma de \$ 2.000.050 (Dos millones cincuenta mil pesos) para ser utilizados en pago a árbitros y transporte de Delegaciones.*
- 4.- *Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 4 del Departamento de Adm. y Finanzas por la suma de \$ 360.000 (Trescientos sesenta mil pesos) para aporte extraordinario al Departamento de Salud, según acuerdo de Sesión Ordinaria N° 21 de 06.07.11.*
- 5.- *No autorizar Permiso Municipal para venta de zapatos de cuero en Plaza de Armas de Hualañé los días 13, 14 y 15 de Agosto, a comerciantes de Santiago.*
- 6.- *Aprobar las Bases de Remate de Ramada de Fiestas Patrias 2011 sector La Huerta de Mataquito*
- 7.- *Aprobar las Bases de Remate de Ramada de Fiestas Patrias 2011 sector Hualañé.*
- 8.- *Aprobar para que por única vez sea entregado un Aporte Extraordinario de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) , a cinco deportistas destacados de la Comuna de Hualañé, estipulando un compromiso de realizar la correspondiente Rendición de Cuentas documentada, remitiéndola a la Unidad de Control Interno, y de que en las competencias tanto nacionales como internacionales mantengan una identificación de "Hualañé" mediante un logo u otro distintivo. Asimismo, realizar una Modificación Presupuestaria para cargar este gasto a "Prestaciones de Servicios Comunitarios"*

9.- Entregar aporte a Deportistas destacados de la Comuna de Hualañé, de acuerdo al siguiente detalle:

Srta. Gisela Pino Garrido : \$ 200.000 (Doscientos mil pesos)

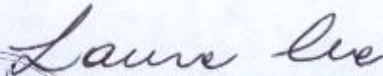

Srta. Yaritza Ahumada Mez: \$ 300.000(Trescientos mil pesos)

Srta. Denisse Ahumada Riquelme \$ 2.500.000(Dos millones quinientos mil pesos)

Srta. Jennifer Díaz Velasco: \$ 200.000(Doscientos mil pesos)

Srta. Francisca Yévenes González \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos)

10.- Aprobar Modificación Presupuestaria N° 5 del Dpto. de Adm. y Finanzas, por \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos)



LAURA ROSA CEA BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE